

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3892** *INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA Y DESARROLLO CARLOS III, S.L.*

D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 151/09, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de don Marco Rubén Lema Lema, contra la empresa Innovación Arquitectónica y Desarrollo Carlos III, S.L., con CIF B-85142941, se ha dictado resolución, de fecha 27.10.09, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al/los ejecutado/s Innovación Arquitectonica y Desarrollo Carlos III, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.681,60 euros de principal más 276,12 y 368,16 euros en concepto de intereses y costas calculadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- El Secretario del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100010351-1